



Ayuntamiento de **Pílas**
TRABAJO

**LISTADO ORDENADO DE DEMANDANTES DE LA 2ª EDICIÓN DE LA
BOLSA DE EMPLEO PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO DE
CARÁCTER TEMPORAL**

Por la presente se hace pública en el ANEXO I el listado de puestos solicitados por cada demandante, estando marcado en gris los puestos de "Pintor de edificios y colegios" y de "Peón de mantenimiento" para que se proceda a solicitar el cambio de puesto en el Registro General del Ayuntamiento de Pílas, debido a que dichos puestos han sido eliminados de la bolsa por no existir consignación presupuestaria en el ejercicio 2013 para la contratación.

En el ANEXO II se publican las listas de admitidos en la segunda edición de la bolsa de empleo por puestos de trabajo. Los listados están ordenados según la puntuación obtenida, publicándose uno por cada puesto ofertado, así como el correspondiente al cupo de discapacitados.

En el supuesto de igualdad de puntos entre demandantes se ha priorizado en base al orden de registro de entrada general.

En cuanto a los demandantes que estaban admitidos en la primera edición de la bolsa continúan estando incluidos, si bien se ha priorizado a los que no han trabajado o se han inscrito por primera vez en esta segunda edición.

Estos listados se hacen públicos para su general conocimiento a efectos de reclamaciones y subsanación de errores por un plazo de 5 días hábiles.

Pílas, a 29 de Agosto de 2013

LA CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Francisca Colchero Anaya

TRABAJO